

DECRETO Nº 4.410

MAT. : APRUEBA PLAN DE CAPACITACION

LAJA, 15 de julio de 2014.-

VISTOS:

- 1) Informe de fecha 14.07.14, Secretaria Técnica del Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal que adjunta propuesta Plan de Capacitación año 2014, visado por el Sr. Alcalde (S);
- 2) Decreto Alcaldicio Nº 2.182 de fecha 16.04.14, que aprueba adecuación al Reglamento Interno de Incentivos por Mejoramiento de la Gestión de la Municipalidad de Laja;
- 3) Ley N° 20.723 del 30.01.2014;
- 4) Decreto Alcaldicio Nº 5853 de fecha 10.12.13, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014;
- 5)La Ley N° 20.198 del 09.07.07, que modifica normas sobre remuneraciones de los funcionarios municipales
- 6) Decreto Alcaldicio Nº 1052 de fecha 06.06.02, que establece normas necesarias para aplicación Sistema de Incentivos por Mejoramiento de Gestión
- 7) La Ley Nº 19803 del 27.04.2002 sobre Incentivos al Mejoramiento de la Gestión Municipal:
- 8) La Ley Nº 18.883 del 29.12.89 sobre Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales;
- 9) La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el Plan de Capacitación año 2014 inserto dentro del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JUAN CAPLOS MUÑOZ GAJARDO ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Comité
- Control Interno
- Archivo SSMM/